



**SEGUNDA REUNIÓN PREPARATORIA DEL V ENCUENTRO DE LA RED  
DE GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA  
Y SOCIO JURÍDICA**

**ACTA DE PLENARIA**

**Fecha: 10 de Agosto de 2005**

**Lugar: Universidad de La Sabana**

**Hora: 8:30 a.m. – 2:00 p.m.**

**Objetivo:** Revisar las tareas pendientes de cada comisión y elaborar un listado de prioridades. Aportar sugerencias para la organización del V Encuentro de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio Jurídica a realizarse en Santa Marta.

**CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez realizadas las reuniones por comisión, se llevó a cabo la Plenaria con el siguientes orden del día:

1. Intervención del Dr. Obdulio Velásquez Posada – Vicerrector Secretario General de la Universidad de La Sabana.
2. Presentación de los asistentes.
3. Resumen de los puntos relevantes tratados en cada comisión y sugerencias de cada una de ellas para el V Encuentro.
4. Presentación de informe sobre las ponencias presentadas y el proceso de selección.
5. Revisión del programa del V Encuentro de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio Jurídica a realizarse en Santa Marta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. Primero se recibió un saludo de bienvenida por parte de Dr. Obdulio Velásquez Posada, en el que presentó un especial agradecimiento por asistir a la reunión, convocando a los participantes a que se hagan propuestas sobre la integración que debe existir entre las Universidades, por medio de



las constitución de alianzas para investigación. Se refirió el Dr. Velásquez a la uniformidad de criterios sobre investigación que deben promoverse desde los espacios de la red.

2. Los asistentes a la segunda reunión preparatoria del V Encuentro de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio Jurídica, fueron:

Obdulio Velásquez Posada – Vicerrector Secretario General de la Universidad de La Sabana

Carolina Olarte – Grupo de Investigación en Derecho Internacional de la Universidad Javeriana

Álvaro Velandía – Docente Investigador del Centro de Investigación de la Universidad Militar Nueva Granada

María Carmelina Londoño – Miembro del Grupo de Investigación en Derecho Constitucional Diego de Torres y Moyachoque Cacique de Turmequé de la Universidad de La Sabana

Beatriz Espinosa – Grupo de Investigación en Derecho Comercial de la Universidad Javeriana

Mauricio Bocanument – Joven Investigador Universidad de Medellín

Juncky Montoya – Directora del CIJUS

Carlos Uribe – Grupo de Investigación en Derecho Económico de la Universidad Javeriana

Magda Liliana Camargo Agudelo - Miembro del Grupo de Investigación en Derecho Constitucional Diego de Torres y Moyachoque Cacique de Turmequé de la Universidad de La Sabana

Marta Mahecha López – Asistente del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la Universidad de La Sabana

José Alpiniano García-Muñoz – Director Grupo de Investigación en Derecho Privado de la Universidad de La Sabana

Diana María Gómez de Ortiz - Directora del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la Universidad de la Sabana y Miembro de Grupo de Investigación en Derecho Privado de la Universidad de La Sabana

Claudia Helena Forero – Grupo de Investigación en Interpretación Constitucional y Fundamento del Derecho de la Universidad de La Sabana.

Margarita Cárdenas – Directora del Centro de Investigación de la Universidad Militar Nueva Granada y Directora del Grupo de Investigación en Derecho Público.

Jorge Oviedo Albán – Miembro Grupo de Investigación en Derecho Privado de la Universidad de La Sabana.

María Teresa Palacio – Joven Investigadora Universidad del Rosario.

Hernán Alejandro Olano García – Director Grupo de Investigación en Derecho Constitucional Diego de Torres y Moyachoque Cacique de Turmequé de la Universidad de La Sabana.

Bibiana Ortega – Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia.

Walter Cadena – Grupo de Investigación en Derecho Privado de la Universidad



Libre

Laura García – Docente Investigadora de la Universidad del Rosario.

Gloria Amparo Rodríguez – Investigadora Línea de Derechos Humanos Universidad del Rosario.

Beatriz Londoño – Directora de la Línea de Investigación en Medio Ambiente Universidad del Rosario.

Lina Marcela Escobar – Directora Grupo de Investigación en Derecho Público Universidad Javeriana.

3. Las comisiones de trabajo presentaron sus conclusiones y sugerencias así:

### **COMISIÓN DE PUBLICACIONES**

Los temas principales que se sugiere, deben ser tratados por esta comisión en el Encuentro son:

- a. Criterios para la indexación de revistas.
- b. Elaboración de un listado de las revistas en Derecho que se publican en Colombia.
- c. Elaborar una base de datos de pares evaluadores de revistas.
- d. Creación de un sistema de canje permanente.
- e. Publicación de las convocatorias de cada una de las revistas con el fin de que los interesados puedan publicar en revistas diferentes a las de sus Universidades.
- f. Establecimiento de los lineamientos básicos que deben seguir las revistas para sus publicaciones.

### **COMISIÓN DE POSTGRADOS**

Definieron un formato de preguntas para determinar cuál es el nivel de las Maestrías de las Facultades de Derecho en este momento.

Buscan conocer cómo funciona cada Maestría con el fin de unificar criterios y establecer un reglamento para mejorar los productos y resultados, determinando qué requisitos deben tener las tesis elaboradas en estos programas para que éstas se conviertan realmente en investigaciones. Los criterios fijados deben servir de guía tanto a los tutores como a los estudiantes.

Proponen que la red establezca un banco de datos de tutores en Derecho.

Frente al Encuentro de Santa Marta, sugieren hacer un panel en el que se trate el tema específico de las Maestrías y los criterios que deben seguirse en la elaboración de las tesis.



## COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Su fin es unificar criterios respecto de la Investigación Formativa. Para ello elaboraron y presentaron el concepto sobre la misma, así:

*Es el proceso de búsqueda, de indagación, de pensamiento y de práctica docente investigativa, con la intención explícita de promover el desarrollo y la formación de hábitos, virtudes e intereses por la investigación, en aras de lograr el relevo generacional. Dicha investigación formativa puede alcanzarse por medio de la introducción de la misma dentro del currículo, así como la inclusión de seminarios, semilleros, auxiliares y asistentes de investigación, jóvenes investigadores y grupos de investigación, entre otros.*

Para el Encuentro de Santa Marta hicieron las siguientes propuestas:

1. Se propone ampliar el espacio para cada mesa, es decir, que el Encuentro focalice los espacios de manera que se cumplan los requisitos del mismo, para que no se convierta simplemente en la presentación de ponencias, sino que realmente se lleven las sugerencias de estas comisiones, que buscan socializar la red.
2. Que por medio de la red se socialice qué Universidades están interesadas en postularse como organizadora y como secretaria técnica de la red, con el fin de que en el Encuentro se lleve a cabo la elección (con la candidatura previa).
3. Que la convocatoria de vinculación a la red se amplíe al mayor número posible de Facultades.

## COMISIÓN DE DIVULGACIÓN

La mesa concluyó que debe existir mayor divulgación sobre los Grupos y Centros de Investigación, para lo cual se deberá llenar una inscripción en la red, que contenga los siguientes datos: instancia de la Universidad que representa el grupo, datos del grupo o Centro de Investigación, registro en COLCIENCIAS y categoría, dirección, teléfono, coordinador o persona de contacto de cada centro o grupo, e-mail, fax y ciudad, entre otros. En cuanto al grupo, será necesario determinar algunos datos básicos adicionales, tales como: nombre, líder, integrantes con correos electrónicos, líneas de investigación, proyectos del grupo y link a CvLac.

Además deben hacerse alianzas entre las Universidades para:

- a. Realización de investigaciones conjuntas.
- b. Posibilidades de intercambio de estudiantes investigadores y de jóvenes investigadores.
- c. Publicaciones conjuntas.



- d. Postgrados.
- e. Mayor divulgación de los eventos por medio de la página de la red.
- f. Elaboración de folleto informativo sobre la existencia de la red.
- g. Revisar los proyectos de convocatorias en cada Universidad, para facilitar las alianzas.

De cara al V Encuentro se propuso:

Llevar información virtual y en físico sobre las actividades de los Grupos y pensar en el ofrecimiento de publicaciones de todas las Universidades asistentes al V Encuentro dentro del mismo. Se sugirió en definir un espacio dentro de lugar de realización del evento, para ubicación de Stands.

4. La Dra. Beatriz Londoño informó sobre las ponencias presentadas y el proceso de selección de las mismas. Señaló que hasta la fecha de la reunión, se han recibido aproximadamente 50 ponencias, de las cuales se está haciendo una preselección según las tres áreas temáticas definidas con anterioridad.

Así mismo informó que los criterios seguidos para la elección son:

- a. Relación con la temática de la mesa.
- b. Que se ofrezca un aporte a la temática.
- c. Que exista relación con un proyecto de investigación. En este punto estableció que no en todos los escritos se evidencia de una manera clara, razón por la cual en caso de duda no se han escogido las ponencias.

Determinó que aun se están recibiendo escritos y que una vez finalizada esta etapa, el plazo máximo para la entrega final de las ponencias será el día **31 Agosto de 2005**.

5. Por último, la Dra. Beatriz Londoño presentó el programa a seguir en el V Encuentro de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio Jurídica a realizarse en Santa Marta, al cual se plantearon las siguientes modificaciones:

- a. Suprimir la presentación de la Dra. Beatriz Londoño sobre la importancia de la participación de los grupos y Centros de investigación en las comisiones de trabajo de la red, que estaba programada para el día jueves 8 de septiembre de 2:30 a 3:00 p.m., para en su lugar ampliar el tiempo de la reunión de cada una de las comisiones de trabajo. Por tanto, cada comisión tendrá de 2:30 a 4:45 p.m.
- b. En la Plenaria a llevarse a cabo el jueves 8 de septiembre de 4:45 a 5:30 p.m., incluir la candidatura y elección de la Secretaria Técnica para el año 2006.



- c. El Dr. Carlos Uribe, de la Universidad Javeriana, propuso invertir el orden del día correspondiente al día viernes, para que la actividad sobre experiencias en formación de docentes – investigadores en las Facultades de Derecho se realice en la mañana y la de los páneles temáticos se lleve a cabo en la tarde.

Siendo la 1:00 p.m. se dio por terminada esta reunión.

**RELATORAS:** Marta Mahecha López. Universidad de La Sabana.  
Magda Liliana Camargo. Universidad de La Sabana.